

MEDICINA LEGAL

I. IDENTIFICACIÓN

| Asignatura | Medicina Legal |
|----------------------|----------------|
| Código | 22640 |
| Curso | Segundo |
| Semestre | Tercer |
| Cantidad de sesiones | 17 |
| Carga Horaria Total | 34 |
| Horas Teóricas | 34 |
| Horas Prácticas | 0 |
| Prerrequisito | No tiene |

II. FUNDAMENTACIÓN

La Medicina Legal y Forense; se trata en la actualidad de una especialidad médica que interviene en aspectos que le son propios y así mismo se inserta transversalmente en todo el ejercicio de la medicina. Esta especialidad se encuentra relacionada íntimamente con el derecho.

Diversos autores la han definido de distintas maneras:

La Medicina Legal es la disciplina que efectúa el estudio teórico y práctico de los conocimientos médicos y biológicos necesarios para la resolución de problemas jurídicos; administrativos, canónicos, militares o provisionales, con utilitaria aplicación propedéutica a estas cuestiones.

Se entiende a la Medicina Legal como una disciplina que utiliza la totalidad de las ciencias médicas para dar respuestas a cuestiones jurídicas.

La Medicina Legal es la especialidad que utilizando los conocimientos técnicos científicos de todas las ciencias subsidiarias de la medicina; tales como la biología, la física, la química y otras, ayuda a aclarar cuestiones relacionadas a la actuación de la justicia. Su práctica se da a través de la Pericia Médica.

Mientras que la Bioética busca la reflexión sobre el fundamento de la vida física biológica de la persona. Partiendo de los conceptos antropológicos básicos acerca de una ética del encuentro interpersonal, posteriormente se abordan temas como el inicio de la vida humana y las agresiones que sufre a lo largo del desarrollo de esta.

Los puntos para tratar son muy importantes para la contemporaneidad, pues continuamente se tiene noticias de estos en sus diferentes facetas, por lo que la discusión ética es altamente

formativa para la conciencia moral de los estudiantes de la Universidad del Norte.

Es la rama de la medicina que asesora sobre asuntos biológicos; físicos; químicos o patológicos al poder judicial, entidades administrativas del estado y personas que lo requieran.

III. OBJETIVOS

General

- Desarrollar el sentido crítico y la capacidad de análisis con respecto a los problemas teóricos y prácticos del ejercicio de la medicina, sus limitaciones legales y éticas.

Específicos

A. Cognoscitivos:

A.1. Conocer la definición de Medicina Legal.

A.2. Fomentar el sentido crítico y la capacidad de análisis con respecto a los problemas teóricos y prácticos de la Medicina Legal.

A.3. Describir los principios éticos fundamentales aplicables a la práctica profesional médica a la luz de los fundamentos legales.

B. Psicomotrices:

B.1. Clasificar un nivel de adiestramiento suficiente para la ejecución de las tareas definidas como obligatorias en el ejercicio de la profesión, desarrollando aptitudes prácticas que favorezcan el cumplimiento de estas tareas.

B.2. Exponer alternativas de solución a las posibilidades del no respeto a la vida humana que se presenta a diario.

B.3. Relatar su adhesión a un estilo de vida que priorice la vida en todas sus formas.

C. Socioafectivos:

C.1. Asumir las obligaciones éticas que el profesional tiene para consigo, con sus colegas y con la comunidad nacional.

C.2. Comprender la importancia de la Medicina Legal y forense además de la toxicología en los aspectos de carácter científico y social.

C.3. Reconocer la importancia del respeto a la intimidad de la persona en el encuentro interpersonal.

C.4. Apreciar el valor de la vida humana en todas sus fases.

IV. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

UNIDAD I – GENERALIDADES

Concepto de Medicina Legal y Forense. Carácter dual. Evolución histórica: Clasificación del contenido de la Medicina Legal y Forense. Organización de la Medicina Legal y Forense: El cuerpo Nacional de Médicos Forenses. Los Institutos de Medicina Legal. El Instituto Nacional de Toxicología.

UNIDAD II – ACTO MÉDICO

Concepto. Clasificación. Requisitos para el ejercicio legal de la medicina en Paraguay. Concepto de procedimiento. Concepto de tratamiento.

UNIDAD III – PACIENTE

Concepto. Relación médica – paciente. Componentes. Ética del relacionamiento. Información del paciente. Concepto de datos personales. Privacidad del paciente.

UNIDAD IV – SECRETO MÉDICO

Concepto. Personas obligadas. Limitación del secreto profesional.

UNIDAD V – CONSENTIMIENTO INFORMADO

Consentimiento informado. Concepto. Importancia. Requisitos. Capacidad de hecho y derecho. Libertad de decisión. Información necesaria y suficiente. Manifestación del consentimiento. Personas que pueden otorgar el consentimiento. Forma de otorgar el consentimiento informado. Consentimiento informado en urgencias médicas. Limitación del consentimiento informado.

UNIDAD VI – RESPONSABILIDAD MÉDICA

Concepto de responsabilidad. Clasificación. Responsabilidad civil. Responsabilidad penal. Responsabilidad administrativa. Requisitos para la determinación de la responsabilidad. Acción dolosa. Concepto. Elementos. Acción culposa. Concepto. Elementos. Accidentes. Concepto. Iatrogenia. Concepto. Elementos. Negligencia. Concepto. Elementos. Impericia. Concepto. Elementos. Imprudencia. Concepto. Elementos. Eugenesia. Concepto. Aborto. Concepto. Regulación jurídica. Mala praxis. Concepto. Hechos ilícitos comprendidos. Homicidio. Lesión.

UNIDAD VII – DOCUMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA MÉDICA

Documento. Concepto. Importancia. La historia Clínica. Concepto. Importancia. Clasificación. Contenido. Propiedad de la historia clínica. Teoría de la propiedad del paciente. Teoría de la propiedad del médico. Teoría de la propiedad del centro asistencial. Teoría integradora. Resguardo de la historia clínica. Certificados. Concepto. Clasificación. Fines registrales. Nacidos vivos. Concepto. Componentes. Requisitos para su validez. Certificado de defunción. Concepto.

Componentes. Requisitos para su validez. Fines médicos – administrativos. Certificados de estado sanitario. Concepto. Componentes. Requisitos para su validez. Clasificación. Diagnóstico. Reposo. Producción indebida de certificados de estados de salud. Expedición de certificados de contenido falso. Informe pericial. Concepto. Componentes. Requisitos para su validez. Importancia.

UNIDAD VIII – TRASPLANTE DE ÓRGANOS

Trasplante de órganos: Ley 1.246/98. Donante. Clasificación. Cadavérico. Requisitos. Vivo. Requisitos. Muerte cerebral. Concepto. Requisitos para el diagnóstico. Procurador. Funciones. Requisitos. Equipo de trasplante. Componentes. Funciones. Requisitos. Centros de trasplante. Requisitos. Lista de trasplante. Concepto. Ingreso. Clasificación. Determinación del receptor.

UNIDAD IX – TANATOLOGÍA FORENSE

Concepto y división de su contenido. Muerte. Concepto. Triada de Bouchut. Clasificación de la muerte. Muerte biológica. Muerte encefálica. Bases morfológicas de la muerte encefálica. Las etapas de la muerte. Muertes naturales, violentas sospechosas de criminalidad. Concepto y repercusiones médicos – forenses. Muerte rápida y lenta. Estudio médico-legal de la agonía.

UNIDAD X – DIAGNÓSTICO DE LA MUERTE

Signos de la muerte. Clasificación, fundamento y crítica de estos. Signos inmediatos (abióticos). Signos mediatos (Intermedios o consecuentes).

UNIDAD XI – FENÓMENOS CADAVERÍCOS

Estudios médico forense del enfriamiento, deshidratación, livideces, hipóstasis, rigidez y espasmo cadavérico.

UNIDAD XII – AUTOLISIS Y PUTREFACCIÓN CADAVERICA

Conceptos, fases, alteraciones y transformaciones químicas, cronología deducciones médico – forenses de interés. Otros fenómenos cadavéricos transformadores. Procesos reductores. Putrefacción. Maceración. Esqueletización. Procesos conservadores. Adipocira. Corificación. Momificación.

UNIDAD XIII – CRONOTANALOGÍA

Cronotanato diagnóstico y su interés desde punto de vista jurídico. Procedimiento para la determinación del momento de la muerte. Exploración cadavérica, determinaciones de constantes físicas y prueba de laboratorio. Estudio médico-forense las cuestiones de premoriencia y conmoriencia.

UNIDAD XIV – LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER

Concepto de cadáver. Examen de la escena del crimen. Examen externo del cadáver. Tipo y localización de traumatismos. Tipo, localización y aspecto de manchas. Tipo, localización y aspecto de fibras. Examen de las ropas del cadáver. Existencia de medicamentos. Existencia de sustancias tóxicas. Existencia de notas u otros documentos. Identificación dental y policial. Recolección de evidencias. Levantamiento e identificación de cadáveres (Art. 177 del C.P.P.). Cadena de custodia: concepto y alcance de su alteración.

UNIDAD XV – AUTOPSIA

Concepto. Historia. Clasificación. Autopsia judicial. Autopsia clínica. Autopsia completa. Autopsia metódica. Autopsia ilustrada. Fases de la autopsia. Levantamiento del cadáver. El examen externo del cadáver. Examen interno del cadáver. Técnicas de reapertura cadavérica. Fundamentos. Medios complementarios de investigación en las autopsias. Composición general. Regulación del C.P.P.: Autopsia (Art. 178). El informe de la autopsia judicial.

UNIDAD XVI – LESIONES: Integridad de la persona. Concepto. Clasificación. Física. Psicológica. Lesiones concepto, etiología y clasificación de las lesiones desde el punto de vista médico. Clasificación en el Código Penal: Maltrato Físico artículo 110. Lesión artículo 111. Lesión grave artículo 112. Lesión culposa artículo 113. Consentimiento artículo 114. Omisión de auxilio artículo 117. Abandono artículo 119. Heridas: concepto. Clasificación según los medios empleados: arma de fuego, arma blanca, contundente. Homicidio. Concepto. Clasificación.

UNIDAD XVII – CAUSAS Y CONCAUSAS DE LAS LESIONES

El estado anterior y las lesiones. Enfermedades traumáticas. Valoración médico forense de la causalidad.

UNIDAD XVIII – EL INFORME MÉDICO FORENSE

Objetivos Partes. De que consta y especificaciones legales. Conceptos de curación y estabilización lesional. Evaluación de las secuelas: valoración del daño corporal.

UNIDAD XIX – MECANISMO DE MUERTES EN LAS LESIONES

Clasificación. Destrucción de centros vitales. Hemorragias y sus tipos. Shock traumático. Diagnóstico médico- forense de la muerte por el shock traumático. Embolias.

UNIDAD XX – CONTUSIONES

Estudio médico forense de las contusiones y de las heridas contusas. Signos de defensa y de lucha.

UNIDAD XXI – HERIDAS POR ARMA BLANCA

Herida concepto. Etiología, Clasificación, carácter y evolución clínica. Cuestiones médicas forenses y su valoración.

UNIDAD XXII – HERIDAS POR ARMAS DE FUEGO

Conceptos. Partes de que constan. Clasificación de las armas de fuego. Elementos que integran el disparo. Heridas originadas por armas de fuego. Estudios de los orificios de entrada y de salida y trayecto. Valoración a efectos médicos forenses.

UNIDAD XXIII – LESIONES FULGURANTES

Concepto. Clasificación. Secuelas. Cuestión médico forense y su valoración. Estudios médico forense de quemaduras térmicas. Etiología. Clasificación. Diferenciación según los distintos agentes térmicos. Patogenia de la muerte o quemadura. Diagnóstico necrótico y problemas médicos legales.

UNIDAD XXIV – INVESTIGACIÓN DE LOS INCENDIOS

Lesiones y muertes en los incendios. Estudio del cadáver carbonizado.

UNIDAD XXV – LESIONES Y MUERTES POR EXPLOSIONES

Problemas médico forense. Grandes catástrofes. Derrumbamientos y atropellos por multitudes, aspectos de interés médicos forenses.

UNIDAD XXVI – VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Malos tratos a adultos. Tipos de lesiones frecuentes. Privacidad del paciente. Malos tratos a personas indefensas. Niños. Adultos mayores. Discapacitados. Inmovilizados. Malos tratos a los niños. El síndrome del niño maltratado. Cuadros clínicos. Diagnóstico. Valoración médica. Privacidad del paciente. Obligación de denunciar. Procedimiento. Certificación de las lesiones.

UNIDAD XXVII – ACCIDENTES DE TRÁFICO TERRESTRE

Concepto, clasificación, frecuencia, etiología. Principales cuadros lesivos en vuelco. Choque y precipitación. Estudio médico-forense del atropello: frecuencia, tipos de vehículos atropellantes, fases del atropello y cuadros lesivos. Problemas médico-forenses.

UNIDAD XXVIII – LESIONES ORIGINADAS EN VIDA Y DESPUÉS DE LA MUERTE

Etiología y diferenciación morfológica. Las pruebas del laboratorio en el diagnóstico diferencial de las lesiones postmortales.

UNIDAD XXIX – ASFIXIAS

Concepto. Clasificación. Asfixia clínica o patológica. Asfixias mecánicas. Físicas. Químicas.

Fisiopatología. Mecanismo letal. Cuadro lesivo general en los casos de muerte por asfixia.

UNIDAD XXX – AHORCADURA

Etiología, clasificación, mecanismo letal, diagnóstico necrópsico y problemas médico forense. Surcos.

UNIDAD XXXI – ESTRANGULACIÓN

Etiología, clasificación mecanismo letal, diagnóstico necrópsico y problemas médico forense. Surcos.

UNIDAD XXXII – SOFOCACIÓN

Formas, mecanismo letal, diagnóstico necrópsico y problemas médicos-forenses. Oclusión de orificios respiratorios. Obstrucción de vías respiratorias. Compresión torácica – abdominal. Sepultamiento o taponamiento. Confinamiento.

UNIDAD XXXIII – MUERTE POR SUMERSIÓN

Etiología, tipos, fisiopatología, diagnóstico necrópsico y problemas médicos forenses. Sumersión e inmersión. Gases tóxicos.

UNIDAD XXXIV – SEXOLOGÍA FORENSE

Concepto. Importancia. Concepto de sexo. Problemas médicos legales planteados por el sexo. Hermafroditismo. Diagnóstico. Asignación del sexo. Transexualismo. Impotencia.

UNIDAD XXXV – HECHO PUNIBLES CONTRA LA AUTONOMÍA SEXUAL

Bien jurídico protegido. Figuras penales en la ley 3.440/09: cuestiones probatorias. Trastornos cualitativos de la sexualidad. Trastornos cuantitativos de la sexualidad. Esterilidad. Esterilización. Coacción sexual. Clasificación. Cuestiones médicas legales de la violación y otros delitos. Examen del himen. Lesiones. Investigación médico legal de la violación. Violación de la mujer desflorada con anterioridad. Problema jurídico de la determinación del consentimiento. Diagnostico psicológico. Privacidad de pacientes. Obligatoriedad de denunciar.

UNIDAD XXXVI – GESTACIÓN

Fecundación concepto. Concepción concepto. Gestación concepto. Duración. Etapas. Diagnóstico del nacimiento a término. Parto digno. Violencia neonatal. Establecimiento de la duración de la vida. Muerte natural y violenta del recién nacido. Homicidio a niños nacidos y por nacer: legislación penal vigente. El aborto. Concepto. Tipos. Peritaje sobre las causas de muerte: Docimasia hidrostática de Galeno. Docimasia visual de Bouchut. Docimasia gastrointestinal de Breslau. Docimasia histológica de Filippi. Causas no criminales de la muerte de un recién nacido. Peritaje. Locura de Marcé. Crítica. Otras anomalías psicológicas postparto. La

reprochabilidad de en el Código Civil y Código Penal.

UNIDAD XXXVII – INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Concepto. Indicaciones y formas. Aspectos deontológicos y médicos legales de la inseminación artificial. Transferencia de embriones: a) congelamiento de embriones, b) técnica de lavaje. Fecundación in vitro. Legislación paraguaya y comparada.

UNIDAD XXXVIII – LOS INDICIOS BIOLÓGICOS DE LOS DELITOS

Examen del lugar de los hechos. Importancia. Procedimientos ópticos: la fotografía, la microscopía, la espectrometría, la radiología. Procedimientos biológicos: la histología y la citología, la serología, la enzimología, la microbiología y parasitología, la bioquímica. Metodología de investigación de manchas de sangre. Metodología de investigación sobre otras manchas biológicas: loquios, espermatozoides, líquido amniótico. Estudios de pelos y cabellos.

UNIDAD XXXIX – TÉCNICAS DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

Clasificación. Personas vivas. Cadáveres. Prueba de ADN. Requisitos. Importancia. Impresión dental. Requisitos. Importancia. Dactiloscopia. Requisitos. Importancia. Antropometría. Reconstrucción facial. Retrato hablado. El identikit. Dactiloscopia. Tatuajes. Implantes. Perfil psicológico. Antropología forense. Concepto. Importancia.

UNIDAD XL – TOXICOLOGÍA FORENSE

Concepto. Partes. Drogas. Concepto. Clasificación. Ingresos, metabolismo, mecanismo de acción y eliminación. Tóxicos. Concepto. Clasificación de los tóxicos. Ingresos, metabolismo, mecanismo de acción y eliminación.

UNIDAD XLI – INTOXICACIÓN

Intoxicación por tóxicos gaseosos y volátiles. Intoxicaciones por tóxicos orgánicos. Intoxicación por tóxicos minerales y metales. Intoxicaciones por tóxicos del grupo misceláneos.

UNIDAD XLII – ABUSO DE DROGAS

Alcoholismo. Ebriedad o embriaguez alcohólica simple. Ebriedad patológica: Embriaguez éxtico-motriz. Embriaguez alucinatoria. Embriaguez delirante. Alcoholismo crónico. Psicosis alcohólicas: Psicosis alcohólicas agudas. Psicosis alcohólicas sub agudas. Psicosis alcohólicas cónicas. Síndromes síquicos en las toxicomanías. Epilepsias. Esquizofrenia. Oligofrenias. Psicosis delirantes. Psicosis demenciales. Declaración de fármaco dependiente en la Ley 1.340/88. Drogas recreativas. Concepto. Clasificación. Efectos. Disposiciones legales.

UNIDAD XLIII – PSIQUIATRÍA FORENSE

Conceptos generales. Aportes de la psiquiatría médico legal en los fueros civil y penal. Delirium.

Trastornos. Psicóticos. De estado de ánimo. Ansiedad. Somatomorfos. Disociativos. Sexuales. Del control de impulsos. Adaptativos. De la personalidad. Demencias. Reprochabilidad. Incapacidad mental.

UNIDAD XLIV – PERFIL PSICOLÓGICO CRIMINAL

Concepto. Personalidad concepto. Protección jurídica. Métodos de investigación policial y judicial. El narcoanálisis y polígrafo: concepto. Conflictos probatorios. Anticipo jurisdiccional de prueba.

V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Al iniciar la clase se dará a conocer el Programa de la materia a desarrollar, con los respectivos objetivos, metodología de enseñanza, evaluación, actividades a ser desarrolladas, así como la bibliografía a utilizar. Cabe mencionar que posteriormente se entregará una copia del Programa al delegado de curso.

También, ese mismo día se tomará una Prueba diagnóstica, a fin de identificar los conocimientos previos del estudiante.

El desarrollo de la asignatura se hará a través de actividades teóricas. La metodología del proceso enseñanza - aprendizaje aplicado en el curso contempla los siguientes métodos:

Comunicación directa: que será aplicada básicamente para las clases teóricas, nos permitirá un enfoque útil para alcanzar las metas programadas en el nivel de conocimiento, la cual será complementada y apoyada, diapositivas, lecturas dirigidas etc.

Interacción docente - estudiante: método que permitirá al estudiante la comprensión de los temas tratados, así como también conocimiento y aplicación. Dependiendo del tema a tratar, será aplicado en las clases teóricas, y teórico-práctica, en este punto cabe resaltar; análisis de casos relacionados con las distintas unidades que se encuentran descritos en el contenido programático y seminarios.

VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes en el aprendizaje se realizará por medio de las evaluaciones parciales y finales, así como con la entrega de un trabajo de investigación. La participación en las actividades de extensión e investigación de la cátedra serán valoradas en fichas individuales.

Los exámenes serán escritos utilizando diversas formas de planteamientos como: define, selección múltiple, falso y verdadero, explica y otras. Siendo los exámenes parciales de 30 puntos cada uno y el examen final de 60 puntos.

Los distintos instrumentos propuestos para la evaluación del logro de objetivos realizaran uno de los siguientes tipos de evaluación

Para tener derecho a examen final el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Realizar ejercitatorio de unidades de autoaprendizaje y las entregas.

Haber obtenido un promedio de 60% como mínimo en las pruebas parciales.

Promedio de asistencia a las clases teóricas 70%. Cumplir con los requisitos administrativos de la Universidad. Participar en las actividades de extensión y de investigación de la Cátedra

Primer E. Parcial 15%

Segundo E. Parcial 15%

Acumular el 60% de la ponderación total de parciales.

Trabajo de investigación, 10% y actividad de extensión habilitante para el examen final.

Examen final 60%. Cumplir con los requisitos para derecho a examen final.

Requisitos para examen final:

- Asistencia a clases:
- Porcentaje de clases teóricas: 70%
- El estudiante que no haya cumplido con los porcentajes de clases teóricas y prácticas volverá a cursar la materia.
- La suma del porcentaje del puntaje acumulado y el porcentaje del examen final.

Escala de valoración utilizada:

| Porcentaje | Nota |
|-------------------|-------------|
| Menor a 60% | 1 |
| Entre 60% - 70% | 2 |
| Entre 71% - 80% | 3 |
| Entre 81% - 90% | 4 |
| Entre 91% - 100% | 5 |

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS AUXILIARES

Proyectores multimedia, pizarrón acrílico, pinceles, borradores.

VIII. VINCULACIÓN CON INVESTIGACIÓN

Se realizará un trabajo de compilación de informaciones a fin de presentarlos en la actividad de extensión universitaria, cuya valoración será de 10 puntos.

IX. VINCULACIÓN CON EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Al culminar el semestre la Cátedra realiza actividad de extensión universitaria de manera ininterrumpida la Jornada de Medicina Legal, constituyendo un espacio para que los estudiantes de la Carrera de Medicina y Ciencias Biomédicas, de manera transversal, brindando un conocimiento detallado sobre algunos temas que hacen al ejercicio de la profesión en el área de la salud, contando con la ayuda de invitados nacionales para las disertaciones magistrales.

X. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Menéndez de Lucas, José Antonio. *Manual de medicina legal y forense para estudiantes de Medicina*. 2da. Edición. Editorial Elsevier. 2014.
- Patitó, J. *Manual de Medicina Legal*. Editorial AKADIA. 2da Edición. 2012.
- Pinto, Chiuzano, R. *Compendio de Medicina Legal*. 3ra Edición. Editora Litocolor SRL. 2018.
- Sánchez Sánchez, José Antonio. *Medicina Legal y Forense I*. 2da. Edición. Editorial Tirant lo Blanch. 2018.
- Shepherd, Richard. *Causa de la muerte: La vida y las muchas muertes de un médico forense*. Editorial Península. 2021.

Complementaria

- Bataglia Doldán, V. (2012). *Guía Jurídica para Médicos*. 2012.
- Sánchez Sánchez, José Antonio. *Medicina Legal y Forense II*. 2da. Edición. Editorial Tirant lo Blanch. 2018.
- Takajashi Medina, Felipe Edmundo; Susano Pompeyo, Macario; García Dolores, Fernando; Cárdenas Camacho, Jaime. *Medicina forense*. Editorial Manual Moderno. 2019.